



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL
Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria. 29.mayo.2013

Acta nº 6/2013
AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2013, EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE “SAN VICENTE EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L.”

En San Vicente del Raspeig, siendo las trece horas veinticinco minutos del día veintinueve de mayo de dos mil trece, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Antonio Carbonell Pastor	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D ^a Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Victoriano López López	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D ^a María Manuela Torregrosa Esteban	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D ^a Lidia López Manchón	PSOE
D. Juan Francisco Moragues Pacheco	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D. Manuel Martínez Giménez	PSOE
D ^a Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D ^a Mariló Jordá Pérez	EUPV
D ^a Isabel Leal Ruiz	EUPV
D. Gerardo Romero Reyes	EUPV
D. Javier Martínez Serra	EUPV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en funciones de Junta General “San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, S.L.” en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Municipal, D^a Elena García Martínez.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta, en borrador de la sesión anterior (24.abril.2013)
2. Nombramiento nuevo miembro del Consejo de Administración “San Vicente, Empresa Municipal de Gestión Urbanística.”

Abierto el acto por la presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA, EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR (24.ABRIL.2013)

Planteado por la Presidencia si existe alguna observación o sugerencia respecto a las actas de sesiones anteriores, el Pleno Municipal, por unanimidad ACUERDA:

Aprobar en todos sus extremos el acta de la sesión extraordinaria del Pleno Municipal, en funciones de Juan General “San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, S.L.” celebrada el día 24 de abril de 2013.

2. NOMBRAMIENTO NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN “SAN VICENTE, EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA.”

Vista la propuesta de de la Presidencia, en la que EXPONE:

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad “San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada, corresponde a la Junta General el nombramiento del Consejo de Administración que estará integrado por un mínimo de cinco miembros y un máximo de nueve.

Dado que por Decreto de la Alcaldía nº 1203 de 16 de junio de 2011, se confirieron dentro del sector de TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION las siguientes delegaciones a los siguientes concejales:

- Área de Arquitectura y Urbanismo a D. Antonio Carbonell Pastor
- Área de Infraestructuras, Servicios, Medio Ambiente y Gobernación a D. Rafael Juan Lillo Tormo

Y considerando que la actividad a desarrollar por la Empresa afectará sustancialmente a las dos concejalías se considera conveniente el nombramiento del Concejale Delegado de Arquitectura y Urbanismo como nuevo miembro del Consejo, el Ayuntamiento Pleno, en funciones de Junta General “San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, SL” por mayoría de 19 votos a favor (15 PP, 4 EU) y 6 abstenciones (PSOE)

ACUERDA:

Nombrar como nuevo miembro del Consejo de Administración a D. Antonio Carbonell Pastor, Concejale Delegado de Arquitectura y Urbanismo, facultando al Secretario del Consejo para elevar a público y demás trámites en ejecución de este acuerdo.

Intervenciones:

D. Rufino Selva Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal PSOE dice que no van poner ninguna objeción a este nombramiento, es importante y necesario que el Concejale de Urbanismo esté representado en este Consejo de Administración de esta empresa municipal de Gestión Urbanística pero pone un pequeño reparo, ven más razonable que de los ocho consejeros o administradores actuales se mantuviera cierta proporcionalidad pues actualmente hay tres concejales del PP, un administrador también nombrado por el PP, dos técnicos y un representante del PSOE y otro de Izquierda Unida, y con la propuesta pasarán a tener mayoría, absoluta el Partido Popular, pues tendrá cuatro representantes más la persona nombrada directamente. Entiende que había mejor proporcionalidad y lo más sensato hubiera sido que si se nombra un nuevo consejero del Partido Popular hubiera dimitido también uno de los que le corresponden, pero van a votar abstención.

Dª Mariló Jordá Pérez, Portavoz del Grupo Municipal EU dice que dan un voto de confianza al Sr. Carbonell pero ya saben que están en contra de que haya empresas municipales sin actividad y de hecho pidieron la disolución y esperan que el Sr. Carbonell impulse esta empresa municipal de urbanismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón.